15/05/2019

Copiapó: Confirman prisión preventiva de imputado a quien la Fiscalía investiga por el robo de $32 millones

La mañana de este miércoles en la Corte de Apelaciones de Copiapó fue vista la causa que actualmente indaga la Fiscalía de Atacama por el delito de robo con violencia cometido en Copiapó la semana pasada. Instancia judicial en que se debatió la revocación de la prisión preventiva del imputado de este caso, la que había sido solicitada por su defensa.

Hasta el máximo Tribunal de la región llegó el fiscal del caso, Sebastián Coya González, quien reiteró los argumentos de la Fiscalía, respecto de los antecedentes que hasta el momento maneja de este caso y que permitieron se decretara la privación de libertad del detenido en la audiencia de formalización. Estos dan cuenta de la participación directa del imputado, quien es ubicado en el lugar del robo de 32 millones de pesos que afectó al dueño de una agencia de juegos de azar luego de ser golpeado en el sector del Parque El Pretil de la capital regional.

A partir de los antecedentes expuestos por el fiscal Coya, la Corte de Apelaciones compartió los hechos y los cargos que se investigan, confirmando la medida cautelar que actualmente pesa en contra del detenido, quien deberá continuar privado de libertad en la cárcel de Copiapó mientras se extienda la investigación de este caso.

EL ROBO

Cabe recordar que el ilícito indagado ocurrió el pasado lunes 06 de mayo cuando la víctima se dirigía a realizar un depósito a una casa bancaria, ocasión en que por motivos personales desvió su trayecto al mencionado parque. Lugar en que fue abordado por el imputado formalizado y otro que aún se mantiene prófugo.

La Fiscalía y la SIP de Carabineros trabajaron en la investigación del delito, logrando identificar a los autores a partir de diversas diligencias desarrolladas de forma inmediata una vez denunciado el robo.